

El conflicto estudiantil

A los alegres gritos de **huelga sí, estudio no**, u otros de igual significado de enérgica resolución y cálido entusiasmo para imponer sus puntos de vista, con ímpetu irresistible una gran parte de la juventud estudiantil (o estudiantil, mejor dicho, para no salrnos de los límites de la exactitud de los términos) abandonó las aulas para echarse a la calle a reclamar del gobierno la supresión de los cursos preparatorios establecidos por el gran consejo universitario y la de los exámenes de revisión para entrar a las facultades.

La opinión pública no quiso admitir que para preparar bien una carrera profesional

fuese necesario suprimir los cursos preparatorios, ni que las facultades universitarias no tuviesen la de examinar si quien pretende hacer una carrera en ellas ya posee los conocimientos suficientes y necesarios para emprender estudios superiores, facultad que a nuestro entender tienen y ejercen todas las universidades del mundo.

Como se trata de un grave problema de la educación pública, DYNA ha querido consignar para la historia en sus páginas algunas opiniones de pedagogos, estudiantes, periodistas y especialmente la del gobierno nacional sobre ese episodio de nuestra vida universitaria.

OPINIONES

249 Página 373

Revisión, preparatorio y huelga

Si mi memoria no me traiciona, fue hacia el año de 1920 cuando el doctor Luis Felipe Calderón, rector entonces de la facultad de medicina, estableció allí un examen de admisión, a fin de seleccionar el personal de alumnos, que de día en día exhibían una mayor ignorancia en materias elementales. Como la medida tuviera resistencias, y críticas, el doctor Calderón publicó un folleto que contenía los temas desarrollados por los alumnos. A aquello fue una revelación con sus puntas de escándalo. Los cuestionarios eran en extremo sencillos y las soluciones de ellos resultaron pavorosas. La traducción del francés, la ortografía, los elementos de la aritmética tenían detalles que serían cómicos, sino fuera porque mostraban al desnudo la tragedia de una segunda ense-

ñanza privilegiada y desprovista de todo control. El éxito del ensayo animó al gobierno y a las otras facultades, y dos años después vino un decreto que hacía extensiva la prueba de admisión a la universidad en general. Por aquel tiempo no todos los colegios gozaban del derecho de conferir grado de bachiller; uno de ellos, considerándose perjudicado, acusó el decreto, y logró su suspensión por la autoridad judicial.

Defendieron entonces las facultades, con el beneplácito callado del gobierno, admitiendo a los bachilleres provisoriamente, y deshaciéndose al cabo del primer mes de los que no daban muestras de saber lo indispensable. Muerta legalmente la revisión, quedó en pie en el hecho. Y el hecho fue que los colegios principiaron

a cuidarse más de la preparación de sus alumnos.

La ley 56 de 1937 consagró en sus artículos 10 y 11 el examen de matrícula para ingresar a la universidad. Una ley de 1934 lo suprimió, y por eso no se practicó en 1935, siendo notorios los inconvenientes surgidos en ese año principalmente en la escuela de medicina, por razón de la pléthora de estudiantes de primer año poseedores, muchos de ellos, de la más sólida ignorancia. La ley 68 de 1935, reorganica de la universidad, facilitó a esta entidad, el restablecimiento de las pruebas de admisión, y vino entonies sobre la revisión, la creación del año preparatorio para todas las facultades y organizado en una sola agrupación. La coexistencia de estas dos cosas me parece absurda, y expuesta a conflictos permanentes.

La universidad de Colombia, como la de cualquiera otra parte, tiene el derecho de exigir a los aspirantes que se presentan a sus puertas, una prueba o una serie de pruebas que le muestren el estado de madurez que, para iniciar los altos estudios, tengan los postulantes. El certificado del colegio respectivo es uno de esos testimonios, pero los papeles en que constan las respuestas de centenares de jóvenes en dieciocho años que lleva de establecida la revisión, muestran que el certificado y la idoneidad no siempre son una misma cosa. Hay buen número de bachilleres con la preparación suficiente, pero no faltan ejemplos que exhiben una ignorancia sorprendente. Cambiarían seguramente de opinión quienes piden ahincadamente la suspensión de la prueba de revisión, si echaran una ojeada sobre los expedientes de los aspirantes rechazados ahora y en años anteriores, y vieran, como lo he visto yo con estos ojos que se ha de comer la tierra, escrito ojos con h; iba con v; corazón con s. Ultrajado el buen sentido, afrontada la gramática, maltratada la

lógica, alterada audazmente la precisión de las matemáticas.

Debe el gobierno en concepto mío, mantener la revisión, evitando ciudadosamente los motivos de queja justificados, como los que alguna vez provocaron los cuestionarios de rompe-cabezas; pero una vez comprobados los conocimientos del bachiller de acuerdo con el programa vigente, debe dársele el pase, sin exigirle la repetición de aquello que ya se le declaró por sabido.

El muchacho entra al preparatorio malhumorado, porque no ve razón para que las pruebas se prolonguen indefinidamente, y se deprime pronto porque siendo entre estudiantes el paso de la enseñanza secundaria a la universidad un cambio de estado, un ascenso, la detención en un grado intermedio, en una especie de limbo, le somete a un aplazamiento injustificado. El poco trabajo que allí se le pide, y la repetición de materias, le afloja de, y la repetición de materias, le afloja, y le desmoraliza.

La orientación profesional, entendemos, ha sido el motivo alegado por el profesor Karsen, creador del curso preparatorio. En completo desacuerdo con el antiguo director del instituto Karl Marx de Berlín. Sería extraordinario el caso de rectificación de una vocación en los diez meses que abarca ese curso.

Equivocado o no, el mozo que sale del bachillerato lleva su determinación tomada; y no cambia de ruta fácilmente. He conocido casos, muy raros, de estudiantes matriculados en la escuela de medicina que han virado hacia otra profesión ante las crudas realidades del anfiteatro; pero no es verosímil pensar que conversiones semejantes se produzcan, en un repaso, ampliado si se quiere, pero al fin repaso, de materias machacadas en la enseñanza inmediatamente anterior.

No fuí universitario, ni siquiera bachi-

ller, y por tanto trae mi firma escasa autoridad a este debate, pero sospecho que la afirmación y ampliación que de los estudios del bachillerato se requiere para los superiores, se obtiene mejor que en un curso en que se aglomera a cuantos van en distintas direcciones, en organizaciones distintas encuadradas en la de cada escuela especial. Entiendo que así se practicaba hasta hace tres años, sin tropiezos mayores, en las facultades de medicina e ingeniería.

A veces, como al hijo de Blas de Santillana, me acomete "la manía de discutir sin término", con grave daño de los lectores de este diario; y como en mis últimas

intervenciones en asuntos públicos he sido desfigurado y maltratado por periodistas y locutores, no creo de más decir aquí, antes de terminar, que reprobo, como he reprobado siempre, los medios violentos, como los usados por un grupo de estudiantes en el asalto nocturno al ministerio de educación, medios más inexplicables aun frente a un gobierno que se ha preocupado intensamente por la difusión de la cultura, y sobre todo por mejorar la suerte presente y futura del estudiantado colombiano.

(Don Tomás Rueda Vargas,
en "El Tiempo")

(Continuará en el próximo número)